



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO  
AFG/PFV

SECCIÓN 1ª N°

35

LAS CONDES,

03 ENE. 2014

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 5388 del 16 de Diciembre de 2013, que pone en vigencia el Presupuesto de Ingresos y Egresos de esta Municipalidad para el ejercicio 2014; el acuerdo N° 169-A / 2013 de la 802ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada 02 de diciembre de 2013; el Informe de Imputación N° 583 de fecha 2 de enero de 2014; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4989 de fecha 20 de diciembre de 2010 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4117 del 21 de Diciembre de 2004.

**DECRETO:**

- 1°. **APRUÉBASE** el Estudio Básico N° 101- 2014 denominado "ESTUDIOS DE TRANSITO", en un monto de M\$ 20.000
- 2°. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a las anotaciones correspondientes en el ítem y asignación identificatorias que se indican:

SUBTÍTULO	:	31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN
ÍTEM	:	01	ESTUDIOS BÁSICOS
ASIGNACIÓN	:	002	CONSULTORÍAS
ASIG. INTERNA	:	001	101-2014 ESTUDIOS DE TRANSITO
CONTRACUENTA	:	1610102031002	
VALOR	:	\$20.000.000	
PROGRAMA	:	\$20.000.000	SERVICIOS A LA COMUNIDAD

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

(FDO.) JUAN IGNACIO JARAMILLO MICHAELIS  
JORGE VERGARA GÓMEZ

- ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
- SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a usted,

JORGE VERGARA GÓMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dpto. Tránsito
- Contraloría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secplan
- Dpto. de Finanzas
- Dpto. estudios e Inversión
- Dpto. Presupuesto (c/a)
- Of. de Partes

